



México, D. F., a 21 de junio de 2006

LIC. CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ
Titular de la Comisión Federal de
Mejora Regulatoria
Presente

Julio Serrano Castro y Efrén del Rosal Calzada, Presidente del Comité de Financiamiento Corporativo y Director General de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C., respectivamente, personalidades debidamente reconocidas por esa H. Comisión, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de comunicaciones e informes al ubicado en el primer piso de Paseo de la Reforma 255 en esta ciudad, comparecemos para exponer que:

El pasado 26 de mayo esa Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) dio a conocer a través de su página de Internet la Manifestación de Impacto Regulatorio del "Anteproyecto de resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

Una vez realizado el análisis del Anteproyecto referido, manifestamos la total aceptación por parte de esta Asociación a dichas disposiciones, en virtud de que nuestros asociados han participado activamente en la revisión de las mismas desde que inició el proceso de su actualización, considerando que contribuirá a consolidar nuestro mercado de valores y lo dotará de bases firmes para ubicarlo en niveles mas competitivos a nivel internacional.

Sin otro particular, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Julio Serrano Castro
Presidente del Comité de Financiamiento
Corporativo

Efrén del Rosal Calzada
Director General

C.c.p. Lic. Gustavo Bello Martínez. Coordinador General. COFEMER.
Lic. Gonzalo Rojas Ramos. Presidente del Consejo Directivo. AMIB.
Lic. Mauricio Basila Lago. Vicepresidente de Supervisión Bursátil. CNBV.
Lic. Roberto Carvallo Álvarez. Director General de Emisoras. CNBV.